

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, de mayo de 2025

Señor Presidente
del Colegio Público de la Abogacía
de la Capital Federal
Doctor Ricardo Gil Lavedra

USO OFICIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, a fin de comunicarle que en el sorteo realizado con fecha 21.5.25, conforme lo establecido en los arts. 2 y 7 de la Ley 27.439 y las pautas aprobadas en los Acuerdos Generales celebrados los días 28.8.19, 20.12.23, 14.6.24 y 27.3.25, ha sido desinsaculado para subrogar la Secretaría Nº 100 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a partir del 1.6.25 y por el término de 1 año o hasta la designación de un Juez titular en la vacante existente -lo que ocurra primero-, el señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, doctor Eduardo E. Malde.

Saludo a usted atentamente.